

UNIDAD DE COMPETENCIA	Organizar y programar la producción en ennoblecimiento textil
Nivel	3
Código	UC0464_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización

- RP 1: Interpretar la documentación técnica del producto y adaptar los procesos básicos de ennoblecimiento textil, a fin de organizar y programar la producción.**
- CR 1.1 Los materiales necesarios para la producción, así como las máquinas y equipos implicados se identifican a partir del análisis de las especificaciones del producto y de la documentación técnica.
- CR 1.2 La secuencia de operaciones y los procedimientos de fabricación que hay que utilizar en cada una de ellas se determinan a partir de la interpretación de las especificaciones técnicas del producto y la documentación técnica, adecuándolos a los recursos disponibles.
- CR 1.3 El efecto de las operaciones de ennoblecimiento sobre el producto textil se verifica haciendo las pruebas necesarias, que permiten, al mismo tiempo, obtener una muestra tipo para controlar posteriormente el resultado de la producción.
- CR 1.4 La organización de la producción y los recursos asignados se efectúa respetando los procesos implicados en el desarrollo del producto.
- RP 2: Organizar el desarrollo de los procesos de ennoblecimiento para asegurar la viabilidad de la producción, optimizar el uso de los recursos y mantener las condiciones de calidad y seguridad requeridas.**
- CR 2.1 La organización de los procesos de ennoblecimiento se realiza teniendo en cuenta la secuencia de operaciones que hay que realizar y el tiempo previsto para cada una de ellas.
- CR 2.2 La programación de la producción tiene en cuenta la cantidad de producto textil que se va a procesar u obtener, la capacidad de producción de la instalación y los criterios de preferencia derivados de las órdenes y planificación de la misma.
- CR 2.3 La gestión de aprovisionamiento, en cada fase del proceso, permite programar, de forma adecuada, la fabricación para alcanzar la producción en las cantidades y plazos previstos.
- CR 2.4 Los recursos (materiales y humanos), asignados al proceso, permiten que la producción se alcance en cantidad y calidad, con eficacia y eficiencia.
- CR 2.5 Los tiempos de producción se determinan, teniendo en cuenta el manual de procedimientos y la tecnología de maquinaria.
- CR 2.6 Las fichas técnicas generadas facilitan la interpretación del proceso y su realización.
- CR 2.7 Los procedimientos finalmente establecidos se concretan con la primera realización o prueba del proceso.
- CR 2.8 El nivel de calidad se asegura con los diferentes controles y autocontroles durante el proceso.
- RP 3: Programar las operaciones de ennoblecimiento, a fin de realizarlas en el plazo fijado y con el máximo aprovechamiento de los recursos.**
- CR 3.1 La programación de las operaciones de ennoblecimiento se establece teniendo en cuenta la cantidad de materia que se va a tratar, las máquinas a utilizar, el tiempo tipo establecido para realizarlas y las disoluciones de productos químicos que se emplean.
- CR 3.2 El tiempo total de fabricación, la secuencia de operaciones y la conectividad entre las mismas se establecen a partir de la programación, considerando los tiempos de las operaciones y suplementos por contingencias, para equilibrar adecuadamente las líneas de producción.
- CR 3.3 El lanzamiento de las órdenes de fabricación se realiza en tiempo y forma establecidos, teniendo en cuenta las previsiones de la programación y la disponibilidad de los medios que intervienen.
- CR 3.4 El mantenimiento de relaciones fluidas para la coordinación de actuaciones con otros departamentos, permite realizar la producción conjuntada, rentable y eficaz.
- RP 4: Gestionar y mantener actualizada la información de los procesos de ennoblecimiento textil, a fin de contribuir a los planes de producción y gestión de calidad de la empresa.**
- CR 4.1 La información referente al rendimiento de máquinas, instalaciones, fichas técnicas, procedimientos, equipos de trabajo, diseño de producto, investigación, desarrollo e innovación y otros, se mantiene al día permitiendo la mejora continua de la producción.
- CR 4.2 La evolución de la producción y sus incidencias es conocida de forma constante y en tiempo real, aplicando los últimos avances en gestión de datos.
- CR 4.3 La documentación técnica organizada y actualizada permite conocer la evolución de la producción y sus incidencias de forma constante y en línea con la producción, incorporando sistemáticamente las modificaciones que afecten a los procesos y productos.
- CR 4.4 La documentación se clasifica según normas establecidas, permitiendo su fácil localización y acceso.

Contexto profesional

Medios de producción

Equipos informáticos y programas específicos de programación, organización y control de la producción. Máquinas y equipos que intervienen en los procesos. Equipos e instrumentos de medición.

Productos y resultados

Información de procesos. Procedimientos de tratamientos específicos y tiempos. Programa de trabajo. Órdenes de producción. Pedidos y plazos de entrega.

Información utilizada o generada

Utilizada: Fichas técnicas. Procesos básicos de producción. Orden de fabricación. Cargas de trabajo. Manual de procedimiento y calidad. Relación de personal, cualificación y disponibilidad. Tiempos de tratamientos. Relación de máquinas (cuantitativa y cualitativa), manuales de instrucción y disponibilidad. Situación de pedidos. Lotes, características y plazo de disponibilidad de materias primas. Plazos de entrega de productos finales. Costes industriales de producción. Movimiento de "stock". Programa de mantenimiento preventivo. Generada: Programa de trabajo. Órdenes de lanzamiento. Hojas de ruta, seguimiento de la producción. Situación del proceso, medios e instalaciones. Aplicación de las normas y procedimientos de relaciones laborales. Cumplimiento de los planes de producción (cantidad, calidad, plazos, posibles desviaciones y otros). Costes de producción. Coordinación entre diferentes secciones.